

MEMORANDO

Para: HONORABLES CONCEJALES Adriana Carolina Arbeláez Giraldo (Coordinadora) y Heidy Lorena Sánchez Barreto

De: Secretaría General de Organismo de Control

Asunto: Designación Ponentes Proyecto de Acuerdo

Respetados Concejales:

De conformidad con lo establecido en el párrafo del artículo 79 del Acuerdo 741 del 2019, les informo que han sido designados ponentes del **Proyecto de Acuerdo No. 303 de 2020** *“Por medio del cual se promueve e incentiva la construcción de cruces peatonales seguros a nivel en la ciudad de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”*, el cual fue reenumerado y corresponde al **Proyecto de Acuerdo No. 237 de 2020** de las sesiones ordinarias del mes de agosto de 2020.

Lo anterior, por solicitud escrita de la honorable concejala autora, Lucía Bastidas Ubate, según radicado No. 2020IE11483 del 10 de septiembre de 2020.

Así las cosas, les solicito manifestar por escrito la ratificación de la ponencia en la Comisión Primera Permanente de Plan, en los términos del artículo 68 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, a fin de que se surta el trámite correspondiente al primer debate, en las sesiones ordinarias de noviembre de 2020.

Cordialmente,



FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
Secretario General de Organismo de Control (E)

Anexos: N/A
Copia: Neil Javier Vanegas Palacio, Subsecretario de Comisión Primera Permanente de Plan
Proyectó: Johanna M. Cuéllar Báez, Profesional Universitario, 219-02
Revisó: N/A

